

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

21762 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 12/243/04, seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, por un delito militar de "Abandono de Destino" a don Marcos Radobuljac Alcedo, nacido en Cádiz el día 8 de diciembre de 1979, hijo de Iván y Francisca, con Documento Nacional de Identidad n.º 76444944, se hace saber que queda anulada la Requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 61, de fecha 12 de marzo de 2005.

Madrid, 23 de junio de 2015.- La Secretario Relator.

ID: A150030283-1